

# COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA LIVIANA EXPRESSHURACAN S.A.

---

## **INFORME DE GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA LIVIANA EXPRESSHURACAN S.A.**

**DEL PERÍODO COMPRENDIDO ENTRE EL 01 DE ENERO Y EL 31 DE  
DICIEMBRE DEL 2011**

A la Junta General de Accionistas de la Compañía de Transporte de Carga Liviana EXPRESSHURACAN S.A.:

El Art. 263 de la Ley de Compañías, numeral 4, de la Ley de Compañías especifica que una de las funciones de los administradores ante la Junta General de Accionistas, es la presentación de un informe detallado de las actividades realizadas, para lo cual se ha considerado el trabajo desarrollado en el aspecto administrativo, operacional y financiero contable.

Con la finalidad de mejorar el aspecto operativo, se han realizado gestiones ante el Gobierno parroquial de Píntag, para que se ejecuten trabajos viales de reconfiguración de caminos, puesto que las carreteras por donde transitan nuestras unidades son consideradas de tercer orden lo que nos ocasiona daños mecánicos, de igual forma mediante el sistema de radio motorolas hemos podido organizar el trabajo para que no haya afectación entre compañeros.

La falta de atención a nuestros pedidos de legalización de la flota vehicular, si bien es cierto ha causado malestar entre los compañeros accionistas, puesto que por no contar con la documentación legal, no podemos trabajar libremente, sin embargo la dirigencia no desmaya y seguiremos luchando hasta alcanzar nuestro propósito final, por esta razón compañeros solicito a ustedes la debida colaboración en la recolección de la documentación que nos servirá para demostrar que venimos ejerciendo la actividad desde el año 2009.

Cumpliendo la responsabilidad de los administradores detalladas en el Art. 263 de la ley de Compañías, me permito presentar ante ustedes los estados financieros de la Compañía con corte al 31 de diciembre del 2011, en el cual se refleja la situación económica por la cual ha atravesado la institución. El profesional contable encargado de su elaboración, será quien de forma

## COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA LIVIANA EXPRESSHURACAN S.A.

---

detallada explique el movimiento de cada una de las cuentas, los gastos realizados por la empresa están contabilizados a través de su comprobante de egreso, que cuenta con su respectivo documento soporte, de igual forma los ingresos percibidos se los ha registrado con un comprobante de ingreso que justifica la operación realizada.

Para finalizar el presente informe es oportuno hacer extensivo el agradecimiento profundo a todos los compañeros que de una u otra forma han colaborado en los trámites que viene ejecutando la compañía previo a la legalización total de la flota vehicular.

Atentamente



Mario González Asipuela

CI. 171177713-4

GERENTE GENERAL